Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
		Versión : 4
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 20/09/2024

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SS-CD-PSP-242-2025	
Informe Parcial ___X___ / No. Del Informe 1	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 25.02.2025 hasta el 28.02.2025	
Fecha en la que se rinde en informe :	11.03.2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	ANDREA JULIETH RODRIGUEZ CASTELBLANCO
NIT / C.C.:	52816389
Supervisor:	RICARDO ALBERTO PORRAS LOPEZ
Cargo:	SUBDIRECTOR
Objeto del Contrato o Convenio:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DESDE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LA ATENCIÓN DE LA SALUD AUDITIVA EN POBLACIÓN DE LA ECONOMÍA POPULAR Y COMUNITARIA.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	12.02.2025
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	25.02.2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100061703
Registro Presupuestal	4600029561
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$52,635,688
Adición	$0
Vigencia Futura	$0
Valor Total del Contrato	$52,635,688
Plazo de Ejecución Inicial	8 MESES
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	8 MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	24.10.2025
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 10%

17 MAR 2025

1.1. Realizar mínimo Diez (10) procesos mensuales de Desarrollo de Capacidades en agentes locales de salud.
-Para este mes no se programó esta actividad, se realizará para el mes de marzo.
Para este mes no se programó esta actividad, se realizará para el mes de marzo.

2. Realizar inventario sobre espacios y lugares comunitarios que presenten contaminación auditiva que afecte tanto al trabajador como a la comunidad en general en los municipios del Departamento de Cundinamarca.
-Para este mes no se programó esta actividad, se realizará para el mes de marzo.

3. Elaborar y desarrollar Planes de Acción para intervenir y mitigar los riesgos auditivos de la población de la economía popular y comunitaria de los 15 municipios donde se identificó una mayor contaminación o riesgo auditivo.
-Para este mes no se programó esta actividad, se realizará para el mes de marzo.

4. Desarrollar capacidades con los Equipos Básicos de Salud para promocionar la salud auditiva en el Entorno Laboral informal.
--Para este mes no se programó esta actividad, se realizará para el mes de marzo.

5. Desarrollar capacidades en talento humano de los municipios, en torno a seguridad y salud en el trabajo, cuando los responsables de las acciones dirigidas a la población de la economía popular y comunitaria, sean Gestoras de Bienestar Integral o profesión distinta. Realizar un espacio mensual virtual.
-Se realizó encuentro con la referente Camila Infante, proyectando el cronograma y la propuesta de las capacitaciones para los municipios con los que se cuenta gestores de bienestar integral que realizarán actividades de salud laboral.

6. Coordinar intersectorialmente acciones para el fomento de la seguridad y salud de los trabajadores del Departamento de Cundinamarca con entidades del orden Municipal y Departamental, en el marco de la Política Pública para el Fomento de la Seguridad y Salud de los trabajadores del Departamento de Cundinamarca, incluyendo capacitaciones en Eventos y Jornadas de sensibilización organizadas por Salud Laboral.
-Se realizó revisión puntualmente frente a los municipios en los cuales se les debe hacer asistencia técnica, sobre salud auditiva y los temas relacionados con exposición a ruido.

7. Elaborar y responder de manera inmediata y oportuna la solicitud de información requerida por los entes de control y demás entidades con veracidad y calidad.
-Para este mes no se programó esta actividad, se realizará para el mes de marzo.

8. Participar en el desarrollo de las acciones de gestión de la salud pública, implementando estrategias de intervención integral en el marco del plan decenal de salud.-
-Se realiza revisión y planeación para organización operativa con compañeras de salud laboral, cronograma de actividades e informe mensual.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Se verifica planilla de seguridad social y se esta de acuerdo con el IBC

17 MAR 2025

RICARDO ALBERTO PORRAS LOPEZ
SUBDIRECTOR

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME FEBRERO

INFORMACIÓN GENERAL				
DIRECCIÓN		SALUD PÚBLICA	**CONTRATO Nº**	242-2025
PERIODO DE INFORME	**Desde:**	25/02/2025	**TIPO DE CONTRATO**	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
	Hasta:	24/10/2025		
PLAZO DE EJECUCIÓN	8 MESES		**VALOR DEL CONTRATO**	$52.635.688
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ANDREA JULIETH RODRIGUEZ CASTELBLANCO		**FECHA DE INICIO**	25/02/2025
NOMBRE DEL SUPERVISOR	RICARDO PORRAS		**FECHA DE TERMINACIÓN**	24/10/2025

OBJETO DEL CONTRATO
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DESDE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LA ATENCIÓN DE LA SALUD AUDITIVA EN POBLACIÓN DE LA ECONOMÍA POPULAR Y COMUNITARIA

ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO	
OBLIGACIÓN 1: Realizar mínimo Diez (10) procesos mensuales de Desarrollo de Capacidades en agentes locales de salud.	
	Para este mes no se programó esta actividad, se realizará para el mes de marzo.
EVIDENCIA	
OBLIGACIÓN 2: Realizar inventario sobre espacios y lugares comunitarios que presenten contaminación auditiva que afecte tanto al trabajador como a la comunidad en general en los municipios del Departamento de Cundinamarca.	
ACTIVIDADES EJECUTADAS	Para este mes no se programó esta actividad, se realizará para el mes de marzo.
EVIDENCIA	
OBLIGACIÓN 3: Elaborar y desarrollar Planes de Acción para intervenir y mitigar los riesgos auditivos de la población de la economía popular y comunitaria de los 15 municipios donde se identificó una mayor contaminación o riesgo auditivo.	
ACTIVIDADES	Para este mes no se programó esta actividad, se realizará para el mes de marzo.
EVIDENCIA	
OBLIGACIÓN 4: Desarrollar capacidades con los Equipos Básicos de Salud para promocionar la salud auditiva en el Entorno Laboral informal	
ACTIVIDADES EJECUTADAS	Para este mes no se programó esta actividad, se realizará para el mes de marzo.

EVIDENCIA	

OBLIGACIÓN 5:

Desarrollar capacidades en talento humano de los municipios, en torno a seguridad y salud en el trabajo, cuando los responsables de las acciones dirigidas a la población de la economía popular y comunitaria, sean Gestoras de Bienestar Integral o profesión distinta. Realizar un espacio mensual virtual.

ACTIVIDADES EJECUTADAS	Se realizó encuentro con la referente Camila Infante, proyectando el cronograma y la propuesta de las capacitaciones para los municipios con los que se cuenta gestores de bienestar integral que realizarán actividades de salud laboral.
EVIDENCIA	Actas de registro.

OBLIGACIÓN 6:

Coordinar intersectorialmente acciones para el fomento de la seguridad y salud de los trabajadores del Departamento de Cundinamarca con entidades del orden Municipal y Departamental, en el marco de la Política Pública para el Fomento de la Seguridad y Salud de los trabajadores del Departamento de Cundinamarca, incluyendo capacitaciones en Eventos y Jornadas de sensibilización organizadas por Salud Laboral.

Se realizó revisión puntualmente frente a los municipios en los cuales se les debe hacer asistencia técnica, sobre salud auditiva y los temas relacionados con exposición a ruido.

Actas de registro.

OBLIGACIÓN 7:

Elaborar y responder de manera inmediata y oportuna la solicitud de información requerida por los entes de control y demás entidades con veracidad y calidad.

Para este mes no se programó esta actividad, se realizará para el mes de marzo.

Actas de registro.

OBLIGACIÓN 8:

Participar en el desarrollo de las acciones de gestión de la salud pública, implementando estrategias de intervención integral en el marco del plan decenal de salud.

Se realiza revisión y planeación para organización operativa con compañeras de salud laboral, cronograma de actividades e informe mensual.

Informe mensual

Firma del contratista
C.c. 52.816.389

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52816389		RODRIGUEZ CASTELBLANCO ANDREA JULIETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 13 # 1- 74 Cota - Cundinamarca	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3134825361	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-01	2025-01	1275335544	9479705000	I	2025/02/21	2025/02/18	BANCOLOMBIA	0	$867,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC	52816389	RODRIGUEZ CASTELBLANCO ANDREA JULIETH	231001	30	$2,631,784	$421,100	EPS017	30	$2,631,784	$329,000	CCF21	30	$2,631,784	$52,700	14-11	30	$2,631,784	$64,200	30	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$2,631,784	$421,100			$2,631,784	$329,000			$2,631,784	$52,700			$2,631,784	$64,200		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$421,100	$0	$0	$421,100
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$421,100	$0	$0	$421,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$64,200	$0	$0	$64,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$64,200	$0	$0	$64,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$52,700	$0	$0	$52,700
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	1	$52,700	$0	$0	$52,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$329,000	$0	$0	$329,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$329,000	$0	$0	$329,000
TOTAL				1	$867,000	$0	$0	$867,000

2025/03/17 08:23 AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141054753653

(415)7707212489984(8020) 000014105475365 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico
5 2 8 1 6 3 8 9	1	3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 8 1 6 3 8 9	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RODRIGUEZ	CASTELBLANCO	ANDREA	JULIETH

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Cota 2 1 4

41. Dirección principal: CL 13 01 74

42. Correo electrónico: andrunas16@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 4 8 2 5 3 6 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 9 2	2 0 0 8 1 2 2 2	8 2 9 9	2 0 0 8 1 2 2 2				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio | 1 | 2 | 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 11-01-2025 05:56:15PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Señale con una X y complete

- ○ Certificar que su patrimonio a **diciembre 31 de 2024** fueron superiores a 4.500 UVT es decir **$ 80.000.000** de conformidad con el artículo 593 del Estatuto Tributario y DEC. 2972 de 2013 SI NO X
- ○ Certificar que sus ingresos fiscales a **diciembre 31 de 2024** fueron superiores a 1.400 UVT es decir **$70.446.948** de conformidad con el artículo 593 del Estatuto Tributario y DEC. 2972 de 2013 SI X NO
- ○ Interés y corrección monetaria (vivienda y/o Leasing habitacional) $ NO
- ○ Deducciones por salud por contratos de medicina prepagada o seguros de salud para el trabajador, su cónyuge, sus hijos o dependientes $ NO

10% de los ingresos por concepto de dependientes:

- ○ Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad y dependan económicamente del contribuyente **VALOR PROMEDIO MENSUAL 2025**. $2.000.000
- ○ Los hijos del contribuyente con edad entre 18 y 23 años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural, se encuentre financiando su educación en instrucciones formales de educación superior certificadas por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente, o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente (adjuntar certificado de educación con valor de matrícula **2025**). N/A
- ○ Los hijos del contribuyente mayores de 23 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal. **VALOR PROMEDIO MENSUAL 2025**. $ N/A
- ○ El cónyuge o compañero permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientos sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal **VALOR PROMEDIO MENSUAL 2025**. $N/A
- ○ Los padres y los hermanos de contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por Contador Público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal. **VALOR PROMEDIO MENSUAL 2025** $N/A

Relacione dependientes

Nombres y Apellidos Completos	**Parentesco**
David Mateo Ramírez Rodríguez	Hijo
María Gabriela Ramírez Rodríguez	Hija

- Deducción por aportes de salud de acuerdo con la Ley $329.000
- Renta exenta por aportes obligatorios de pensiones de acuerdo con la Ley $421.100
- Rentan exenta por aportes a AFC y/o FPV máximo el 30% del ingreso fiscal hasta 3.800 UVT $52.700

Tarifa de retención mayor según parágrafo 2 Artículo 384 E.T _____

Señale con una X su condición de declarante

DECLARANTE SI X NO ____

Bajo gravedad de juramento manifiesto que todo lo señalo anteriormente es verdadero y para efecto firmo este documento.

FIRMA_____

NOMBRES Y APELLIDOS: ANDREA JULIETH RODRIGUEZ CASTELBLANCO

CEDULA: 52.816.389 de Bogotá

DECLARACION JURAMENTADA SOBRE COEXISTENCIA DE CONTRATOS

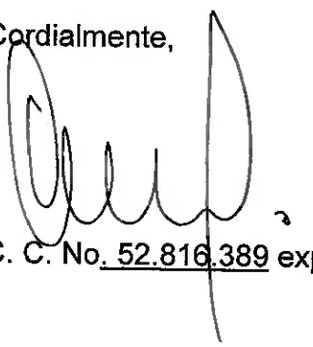
Bogotá. Marzo del 2025

Asunto: **DECLARACION BAJO JURAMENTO.**

Yo, Andrea Julieth Rodríguez Castelblanco, con cédula de ciudadanía No. 52.816.389 de Bogotá D.C., declaro bajo gravedad de juramento que:

En mi calidad de contratista de la secretaria de Salud de Cundinamarca que **SI** X tengo Contratos de Prestación de Servicios con otras entidades públicas o privadas. Igualmente declaro que pago los aportes Parafiscales correspondientes al valor total de todos los contratos vigentes a la fecha.

Cordialmente,



C. C. No. 52.816.389 expedida en Bogotá D.C.